

Cronología de la historia de Samaná¹

Wenceslao Vega Boyrie²

La Toponimia es el estudio de los nombres de los lugares geográficos. La nuestra es muy variada e interesante, pues la mayoría de los nombres de nuestros ríos, montañas y pueblos, son antiguos, ya que datan de la época indígena. Es uno de los recuerdos más hermosos de nuestra historia. Así vemos que nuestros principales ríos tienen los nombres que le dieron los taínos en época prehistórica, como lo son Yaque, Ozama, Yuna, Camú, Jimenoa, Bao, Haina. Chacuey, Yuboa, Yabacao, etc. Las sierras de Bahoruco y Neiba y por supuesto ciudades y villas como lo son Higüey, Bonao, Nagua, Mao y evidentemente Samaná. Así nuestros taínos, que desaparecieron físicamente hace ya muchos siglos, nos dejaron sus recuerdos en los nombres que a diario usamos en nuestra vida.

Samaná es ciertamente un nombre taíno, pues ya el Padre Bartolomé de las Casas y Gonzalo Fernández de Oviedo, los primeros cronistas del Nuevo Mundo, en la primera mitad del siglo XVI mencionaron el Golfo de Samaná. Ambos son los primeros y más destacados historiadores de nuestro pasado más remoto. Recordemos también que en su primer viaje, Cristóbal Colón entró en la Bahía de Samaná y tuvo su primer

1. Ponencia presentada en el X Seminario de Historia Local, *Samaná en la historia dominicana*, celebrado en la ciudad de Santa Bárbara de Samaná, el sábado 25 de noviembre de 2006.
2. Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

encuentro con los indios de allí, en el llamado Golfo de las Flechas, que como ustedes saben, es una de las ensenadas cerca de aquí, en la costa sur de la Península. Por lo tanto, la Bahía y la Península de Samaná entraron ambas muy temprano en la historia dominicana.

Pero por muchos años, décadas, la Península estuvo inhabitada. Los indios que en ella había fueron exterminados al igual que los demás de la Isla, y sus montañas y valles se mantuvieron vírgenes y deshabitados, quizás sólo con ganado y puercos cimarrones, y uno que otro negro alzado, que huyendo de los horrores de la esclavitud, buscó en los espesos bosques y escarpadas montañas de la península, su ansiada libertad. Hay noticias de que para 1545, el Rey de España le decía al Gobernador de la colonia que había muchos negros alzados en “*ciertas lagunas que están en la costa de Samaná, a la parte norte*”.³

Pero en general, se puede decir que la Península de Samaná fue olvidada prácticamente por las autoridades de la colonia en los siglos XVII y XVIII. Aquellos fueron los siglos en los que la colonia de Santo Domingo entera sufrió el abandono de España, que se ocupaba más de las ricas y productivas colonias en México, Perú, Cuba y otras. Pero ese abandono fue aprovechado por los enemigos de España para usar las regiones de la Isla que estaban sin protección, para permanecer en ellas de modo provisional o definitivo. Fue la época de los bucaneros y filibusteros, que atacaban las flotas españolas que conducían el oro y la plata desde América a España, y aprovechaban sus playas deshabitadas para carenar sus barcos, aprovisionarse

3. Emilio Rodríguez Demorizi. *Samaná, pasado y porvenir*, 2ª ed. aumentada. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1973, p. 12 (Sociedad Dominicana de Geografía, Vol. V).

de agua fresca, leña y carne del ganado que cazaban en los montes. Por cierto, una de las playas cerca de aquí, se llama Carenero, señal de que en ella era el lugar en que se limpiaban los cascos de madera de la broma, se calafeteaban y en general se les daba mantenimiento.

Las autoridades españolas, si bien no le daban mucha importancia a la Bahía, no iban a permitir que en las costas de la Isla de Santo Domingo se establecieran sus enemigos. España estuvo en constantes guerras con Inglaterra, Francia y Holanda y enviaba frecuentes flotillas con soldados para desalojar a los extranjeros que se habían asentado en las costas del norte de la Isla, incluyendo las de Samaná. Así, se sabe que en 1644, el gobernador de la colonia Bitrán de Viamonte, envió al rico funcionario Rodrigo de Pimentel a desalojar a un grupo de ingleses que se había establecido aquí. Años después, en 1673, hubo que recurrir a los habitantes de Cotuí (que era el poblado español más cercano a Samaná por tierra) para que destruyeran unas chozas y labranzas que acá habían establecido unos extranjeros.

Pero los enemigos de España eran muy persistentes y constantemente leemos en los documentos de la época sobre las expediciones de soldados españoles para desalojar aventureros, principalmente franceses, de la costa norte de la Isla así como de la Península de Samaná. Por ejemplo, en 1687 se encontraron a 26 franceses que tenían siembras de maíz, yuca, batatas, frijoles y plátanos así como tabaco; fueron apresados 14, hubo dos muertos y el resto se escapó.⁴

4. “Colección Lugo”. *Boletín del Archivo General de la Nación* N° 6, p. 165 y N° 17, p. 261, Santo Domingo, 1939 y 1941. En Emilio Rodríguez Demorizi. Ob. cit., Nota 13, pp. 13-14.

Finalmente, los españoles se dieron cuenta de que si se mantenía a Samaná sin pobladores fijos a la corta o a la larga sus enemigos se adueñarían de ella y perderían tan importante y estratégica Península y Bahía. En consecuencia, en 1736 el Cabildo de Santo Domingo le pidió al Rey de España que se llevaran pobladores a Samaná para mantener a raya a los franceses que constantemente se asentaban en la Península y que la volvían a ocupar tan pronto como las tropas que los fueron a desalojar retornaban a la capital de la colonia. Esta propuesta se debatió tanto en España como en Santo Domingo. Entre 1754 y 1756 las autoridades españolas mandaron a los ingenieros Lorenzo de Córdoba y Antonio Álvarez Barba para buscar los lugares más adecuados para fundar poblaciones en la Península de Samaná. En esta expedición los ingenieros y sus ayudantes:

“limpiaron aquellas costas de franceses pescadores, quitáronles las canoas, barcos y rancherías, prendieron a algunos, hicieron el mapa de la gran bahía, sacaron planos de sus puertos y anotaron los parajes acomodados para fundarse en ellos poblaciones”.⁵

La decisión de las autoridades fue que en el puerto llamado Carenero Grande se fundara una población que se llamaría Santa Bárbara de Samaná. Se escogió el lugar de Carenero Grande porque allí se podían establecer baterías de cañones y su fondeadero era suficientemente profundo para fondear los navíos españoles y servir de escala a los que viajaban a Puerto Rico y necesitaban reabastecerse antes de seguir el viaje. Se autorizó también levantar un fuerte en Cayo Levantado y hacer un astillero. El gobernador de la colonia, Francisco Rubio,

5. Emilio Rodríguez Demorizi. Ob. cit., p.17.

se entusiasmó tanto con esta idea que propuso que en Santa Bárbara de Samaná se estableciera el gobierno principal de la colonia, dejando en Santo Domingo únicamente el Tribunal de la Real Audiencia.⁶

Si bien eso no se logró, tenía sentido. Si vemos en el mapa de las Antillas, la Bahía de Samaná era estratégicamente mucho más importante que la capital de la Isla, Santo Domingo. Esto así, porque las flotas que iban desde Panamá y Venezuela hacia Puerto Rico y España, pasaban por las cercanías de la Bahía de Samaná y si allí se establecía una ciudad importante y fortalecida, el Caribe español estaría mejor protegido de los ataques de los enemigos de España. Así que, por poco no fue Santa Bárbara de Samaná la capital de la colonia y posteriormente de la República Dominicana.

A los 27 años de fundada esta ciudad, tenemos estos datos del año 1783:

*“Es cura y vicario don Manuel Camino. Los matrimonios del quinquenio anterior, 11. No hay capellanías en su iglesia ni el cura tiene tampoco. Todos los vecinos viven en el pueblo y tienen sus labranzas muy cercanas; solamente hay una estancia a un cuarto de legua de la población, y en ella 14 persona. Dícese que son cinco leguas por mar de Samaná a Sabana de la Mar. Los feligreses todos están libres de pagar diezmos, y en su lugar la Real Hacienda da cada mes al cura 15 pesos. El pueblo tiene 49 casas, las almas son 215, y de ellas son párvulos 51”.*⁷

Las primeras autoridades fueron: Agustín González, Alcalde; José Francisco Blas, Alguacil Mayor; y Antonio Queimalmos y José Bisarva, Regidores. El primer cura fue Juan

6. *Ibidem*, pp. 17-18.

7. *Ibidem*, pp. 18-19.

Crisóstomo Ruiz.⁸ El poblado se organizó como Parroquia del Partido de La Vega, dentro de la división territorial que tenía entonces el Santo Domingo Español.

Vemos así el pequeño poblado de Santa Bárbara de Samaná con 215 habitantes en la ciudad, más 14 en los campos, ya con un ayuntamiento establecido, un cura y su iglesia. Llegando así al final del siglo XVIII, momento crucial para la vida de los criollos dominicanos, pues a fines de ese siglo, de manera sorpresiva, España cedió su mas vieja colonia en América a los franceses, por el Tratado de Basilea, y empezó una nueva historia para Samaná.

La ocupación francesa no duró mucho, pues en 1810, los criollos se sublevaron comandados por Ciriaco Ramírez y Juan Sánchez Ramírez y con la ayuda militar inglesa expulsaron a las tropas francesas de la Isla en la llamada *La Reconquista*. Pero durante los cortos años que duró la denominada *Era de Francia en Santo Domingo* las autoridades dedicaron mucha atención a la Bahía de Samaná y a la pequeña villa que quisieron convertir en hermosa capital de la colonia. Algunas familias de colonos franceses que habían huido de la revolución de los esclavos en Haití, se instalaron por un tiempo en los campos de Samaná y el Gobierno de Ferrand les otorgó tierras, entre ellos a los de apellido Joubert, Landes, Arrendel, Demorizi, Devers, Leroux, Cassenbron, Tessón, Dujarric, Petitón, Lalanne, Chasserieau, etc. que se dedicaron, principalmente, al corte de maderas preciosas para la exportación y a cultivar café. Algunos de esos apellidos se conservan en la toponimia actual de Samaná,

8. “Archivo General de Indias, Sevilla, España, Legajo Santo Domingo, 988”. En Emilio Rodríguez Demorizi. Ob. cit., Nota 22, p. 19.

como Tesón, y Arrendel (Anadel). Durante esos años, Samaná constituyó un Distrito del Departamento del Cibao.

La guerra entre Francia y España en Europa repercutió aquí y en *La Reconquista* las tropas francesas que aún ocupaban la Parte Este de la Isla fueron derrotadas por los criollos dominicanos en 1808 en la Batalla de Palo Hincado que marcó el fin de *La Era de Francia* y el 14 de noviembre de ese año, la guarnición francesa en Samaná se rindió a tropas criollas mandadas por Diego de Lira.⁹ Idos los franceses, se inició el llamado período de *La España Boba*, en el que retornamos al dominio de España por 11 años.

Durante ese corto período, en 1812 España se dotó por primera vez de una Constitución en cuya discusión y elaboración participaron dos diputados dominicanos. Bajo la misma, la colonia de Santo Domingo quedó reconocida como una Provincia de la Monarquía Española, con derecho de enviar un diputado a su Congreso (llamado Cortes) y a tener una diputación local. En la división territorial de esa época Samaná formaba parte de Partido del Este, provincia que abarcaba a El Seibo como común cabecera y a Bayaguana, Monte Plata, Boyá, Sabana de la Mar y la propia Santa Bárbara de Samaná. como Partidas, que es lo que ahora llamaríamos Municipios.

El período de *La España Boba* terminó en noviembre de 1821 cuando José Núñez de Cáceres proclamó la independencia y estableció lo que llamó con el raro nombre de *Estado Independiente de Haití Español*; pero esta situación, como ustedes saben, duró escasos dos meses, pues en febrero de 1822 las tropas haitianas invadieron nuestro territorio por el

9. Juan Sánchez Ramírez. *Diario de La Reconquista*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1957, p.259 (Academia Militar Batalla de las Carreras, Aviación Militar Dominicana, Vol. I).

norte y por el sur y se inició el período que llamamos de *La Dominación Haitiana*, que duró 22 años, hasta 1844.

Este es un período interesante para Samaná. Tan pronto se supo en ella que los haitianos habían invadido, algunos de sus habitantes desearon volver a depender de España y pidieron al gobernador español de Puerto Rico que les enviara auxilios para evitar que los haitianos ocuparan la Península. Pero cuando llegó el esperado barco ya había en Samaná un contingente de 300 soldados haitianos, por lo que no se pudo llevar a cabo este proyecto.

La división territorial que implantaron los haitianos cambió los nombres de las divisiones territoriales, y se establecieron las Comunes, siendo Samaná una de ellas, dependiendo del Departamento de El Cibao. Como en Samaná parecía haber un fuerte sentimiento pro-hispano, Boyer, el presidente de Haití, concibió un plan de llevar allí como inmigrantes a miles de personas de sangre africana. El proyecto contemplaba buscar a antiguos esclavos en el norte de los Estados Unidos, a quienes se les facilitarían tierras para asentarlos como agricultores. A Samaná llegaron muchos de ellos en el año 1824. Pero el clima no era el que ellos conocían y las ofertas de Boyer no se materializaron del todo. Muchos enfermaron de tifoidea y murieron, otros se regresaron, pero los que se quedaron, formaron familias cuyos descendientes aún están entre ustedes.

Esos inmigrantes eran metodistas, y con ellos vinieron sus pastores, quienes fundaron iglesias, que en inglés se llaman “*churches*”, y que los dominicanos le dimos el nombre de *cherchas*. Familias muy unidas, industriosas y altamente morales y religiosas, aportaron mucho a la cultura de Samaná. Entre los apellidos más recordados tenemos: Adams; Anderson; Green; Sheppard, Smith; , Coplind; Barnet; Devers; King;

Newman; Dishmey; Nelly; Dickson; Grandell; Jones; Thomas; Phipps; Johnson; Milton; Willmore; Millord; Williams, y otros que ustedes podrán ampliar.

Con esta inmigración de afronorteamericanos, Samaná se convirtió en un crisol o amalgama de españoles traídos de las Islas Canarias, los nuevos llegados del sur de los Estados Unidos y los criollos que allí vivían desde hacía tiempo. También por primera vez los dominicanos tuvieron que aprender a convivir con gente de otra religión, que no fuese la católica. Es una prueba de nuestra tolerancia, que muy pocos conflictos han ocurrido en torno a esto. Los que surgieron fueron en tiempo de la Anexión por la intransigencia religiosa de las autoridades españolas, como veremos más adelante. Pero en Samaná, metodistas y católicos han vivido con bastante armonía desde hace más de 180 años.

A pesar de que los metodistas que emigraron de los Estados Unidos eran negros, no congeniaron con las autoridades haitianas que los habían traído y por ello no se opusieron cuando en 1844 se proclamó la República Dominicana. Aunque no se guarda el documento en el que Samaná se adhirió a la causa independentista, se sabe que fue sin tropiezos y que las autoridades haitianas que allí estaban se rindieron sin contratiempos. De lo que sí tenemos constancia, es que en la elección para los diputados a la primera constituyente dominicana, los samaneses escogieron a su cura para representarlos y éste fue, además, Secretario de la Asamblea Constituyente que se reunió en San Cristóbal en noviembre de 1844. Su nombre era Antonio Gutiérrez. Bajo la nueva división territorial que dispuso el primer Gobierno Dominicano, Samaná quedó como una Común de la provincia de El Seibo y así quedó durante la Primera República.

La Anexión a España, dispuesta inconsulta y arbitrariamente por Pedro Santana, fue aprobada por las autoridades de Samaná que emitieron una Proclama en ese sentido. Entre los firmantes se encontraban apellidos como Joubert, Beauregard, Lavandier, Horton, Ferrer, Roustand, Santón, Saint-Hilaire, y otros. Ese cambio de soberanía llevó a las nuevas autoridades a redefinir la división territorial. La antigua República Dominicana quedó dividida en Gobiernos (Santo Domingo, Azua, El Seibo, Samaná, Santiago y La Vega). Puede notarse la importancia que le atribuyeron los españoles a Samaná al otorgarle la categoría de Gobierno, que era equivalente a Provincia.

Como primer gobernador español para la nueva Provincia, se designó al brigadier Buceta, militar que se hizo famoso durante la Guerra de la Restauración por sus arbitrariedades y crueldad. De él nos quedó hasta nuestros días el dicho popular “*¡Más malo que Buceta!*”. La intolerancia religiosa de las autoridades españolas hizo que clausuraran la iglesia metodista de los inmigrantes y que en ella establecieran un hospital. También cerraron todas las logias masónicas y persiguieron las uniones libres o concubinatos que eran la forma más común de las uniones entre las parejas.

Por esas y muchas otras razones, la desilusión, el disgusto y la rebeldía pronto cundieron en todo Santo Domingo y a los dos años de iniciada la Anexión, comenzó la Guerra de la Restauración, que como ustedes saben fue una guerra social y de liberación nacional, que afianzó definitivamente el deseo de los dominicanos a ser libres. Samaná fue escenario de varios combates entre las tropas españolas y las criollas porque las primeras defendieron tenazmente a Samaná por considerarla de gran importancia estratégica tanto militar como naval. Por esos motivos, fue una de las plazas fuertes que más tardíamente se rindieron a los dominicanos.

Luego de la derrota española y de la salida de sus tropas del territorio nacional a mediados de 1866, las iglesias protestantes y las logias masónicas fueron de nuevo abiertas y desde entonces han estado prestando valiosos servicios en las ramas de la educación, la cultura y la salud.

En las décadas que siguieron a la Restauración, Samaná fue convertida en Distrito Marítimo, que era como una especie de Provincia, pero que por su importancia marítima era gobernada por militares. Esa importancia por poco provocó su pérdida porque casi todos los gobiernos que siguieron a la Restauración, vieron en la Bahía y la Península de Samaná una pieza de negociación con las potencias extranjeras y con los agentes interesados en otorgar préstamos al país. Se decía que en la Península, en las cercanías de Las Cañitas (actual Sánchez), había ricas minas de carbón, lo que además de la posición estratégica desde el punto de vista naval de la Bahía, convertía a Samaná en codiciada presa para cualquier potencia extranjera.

En esos momentos el carbón mineral era de enorme importancia porque en los buques se comenzaba a sustituir la navegación impulsada por el viento en las velas por las máquinas de vapor producido en las calderas por el carbón, por lo que Samaná podría convertirse en una base naval abastecedora de ese mineral para las flotas que surcaban el Caribe y el Atlántico. Por eso, en las negociaciones para la obtención de préstamos extranjeros que los gobiernos negociaban, se ponían como garantía, las minas de carbón de Samaná, su Bahía y Península. Hasta se trató de arrendar la Península y Bahía a los Estados Unidos, como modo de que el gobierno consiguiera recursos económicos, ya que las frecuentes montoneras mantenían el país en bancarrota. Por suerte ninguno de esos objetivos

antinacionales alcanzaron éxito y nuestra hermosa Bahía e importante Península continuaron siendo dominicanas.

El 1907, Samaná fue convertida en Provincia, teniendo tres comunes: Santa Bárbara de Samaná, Sánchez y Sabana de la Mar. El primer senador de la Provincia fue Idelfonso Cernuda. A menudo, Sabana de la Mar estuvo muy atada a Samaná, y vimos que una vez perteneció a la Provincia de El Seibo. Sin duda eso se debió a la falta de vías de comunicación por tierra. Así, resultada más fácil ir de El Seibo a Samaná, que de La Vega o San Francisco de Macorís a Samaná. Para trasladarse desde la capital a Samaná (antes de que se construyera el ferrocarril del Cibao) era más fácil y rápido ir a El Seibo por tierra y de ahí a Sabana de la Mar, donde en una lancha, balandro o goleta se podía cruzar la Bahía en poco tiempo. Una vez que hubo ferrocarril, Samaná quedó más ligada a La Vega y a San Francisco de Macorís. Sin embargo, yo tengo el recuerdo muy lejano de cuando mi padre fue nombrado Juez en El Seibo y mi madre y yo viajamos por tren desde Santiago, vía La Vega hasta Sánchez. Allí abordamos una lancha que cruzó la Bahía y nos llevó a Sabana de la Mar donde nos esperaba mi padre, y con él en un automóvil viajamos a El Seibo. Fue para mí una emocionante aventura: ¡tren, lancha y automóvil!

Sin embargo, en lo jurídico, el Juzgado de Primera Instancia de Samaná quedaba generalmente sometido a la jurisdicción de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís o la de La Vega.

Durante la tiranía de Trujillo, hubo pocos cambios jurídicos en Samaná. Tampoco los ha habido desde entonces, aunque en lo económico los cambios han sido enormes: carreteras, autopistas, aeropuertos internacionales, grandes hoteles y proyectos turísticos han cambiado la faz de esta provincia y de

Santa Bárbara de Samaná, que ya no puede llamarse pueblo, sino ciudad.

En la actualidad, Samaná es una de las 31 provincias del país, tiene a Santa Bárbara de Samaná como Municipio Cabecera, y los demás Municipios de Sánchez y Las Terrenas. La Provincia tiene un senador y 2 diputados. El senador actual es Prim Pujals y los diputados Demetrio Vicente Ureña y José Acosta Trinidad.

Rebuscando en los documentos oficiales, he encontrado los nombres de algunos samaneses que fueron miembros de las Constituyentes, desde que fue convertida en Provincia, en 1907. Así vemos que Armando Portes y Braulio Joubert fueron los diputados samaneses para la Asamblea Constituyente que dictó la Constitución del año 1908. Los que representaron a Samaná en la Constituyente del 1924 fueron Ramón María Pérez (que llegó a ser vicepresidente de la misma) y Aquilino Grullón. El Licenciado Temístocles Messina fue dos veces constituyente por Samaná: en 1927 y en 1935. Felipe Leyba y Pedro María Rubirosa lo fueron en la del 1929 (y creo que éste último fue el padre del famoso Porfirio Rubirosa). En la constituyente del año 1955 representaron a Samaná Bartolomé Lalane y José Nolasco Llinás. En la de 1963 —durante el gobierno de Juan Bosch— lo fueron Lumen Adams e Israel de Peña. La del 1966 —bajo Balaguer— tuvo por diputados a Hipólito Fontana, Tomás Caccavelli y José Joaquín Ramírez. La del 1994 a Ángel Jazmín y José Simón Espino y la que nos rige actualmente, promulgada en el 2002, está firmada en representación de Samaná por Ramón Olea Linares.

En lo que toca a la organización de la justicia, actualmente Samaná forma parte del Distrito Judicial de Duarte, junto con otras dos Provincias: Salcedo y María Trinidad Sánchez.

Vemos así, que en los tres siglos de este pueblo en sus edificios públicos han ondeado varias banderas. La de los Reyes de España, que era blanca y con el escudo real en el centro. La tricolor francesa, con tres bandas verticales, roja, blanca y azul. Luego la de España volvió en 1809, pero con los colores rojo y anaranjado como la actual. La Ocupación Haitiana nos trajo la bandera de dos colores horizontales: azul y rojo. En 1844 ondeó por primera vez nuestro glorioso pabellón cruzado, azul, rojo y blanco. La anexión a España, trajo de nuevo la bandera bicolor roja y anaranjada.

La Restauración volvió a enhestar nuestro emblema tricolor, pero en algunos momentos la bandera norteamericana de las barras y las estrellas se vio ondeando en algunos mástiles durante los días en que Báez trataba de vender a Samaná a los norteamericanos en esta ciudad y en Cayo Levantado cuando arrendó la Bahía y la Península a la Samana Bay Company. Pero la perseverancia y el patriotismo de los dominicanos no permitieron que semejante desafuero continuara. En los años 1916 a 1924, período de la Ocupación Militar Norteamericana, hubo dos banderas ondeando en Samaná puesto que en la fortaleza ocupada por los “marines” se veían las barras y estrellas, pero en las oficinas públicas y escuelas, persistía nuestro pabellón cruzado.

Desde 1924 hasta presente, una sola bandera ha ondeado en Samaná y en casi todo el país, salvo en la ciudad de Santo Domingo en 1965 cuando ocurrió la Segunda Ocupación Militar Norteamericana del siglo XX. Depende de nosotros, de nuestros hijos y nietos que solamente la enseña nacional sea enhestanda todos los días para ondear en un aire libre.